

## **Historial de comunicaciones 2008**

### **1. Etapa de convocatoria e inscripción**

### **2. Etapa de análisis de Documentación**

### **3. Etapa de análisis y evaluación de antecedentes**

### **4. Etapa de evaluación técnica**

### **5. Primer proceso de impugnación**

### **6. Etapa psico-diagnóstico**

### **7. Etapa de evaluación de idoneidad funcional**

### **8. Orden de mérito provisoria**

## **Etapa de convocatoria e inscripción**

### **1) Llamado a Concurso Público Abierto:**

Mediante el Decreto [Nº 334/GCBA/08](#) el jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires convocó a un Concurso Público Abierto para la cobertura de 144 cargos en la Ex Dirección de Medicina del Trabajo que se subdividen de la siguiente manera:

126 médicos/as

16 psicólogos/as

2 fonoaudiólogos/as

1 técnico/a en análisis clínico

1 técnico/a en electrocardiogramas

A fin del cumplimiento del cinco por ciento (5%) previsto en art. 43 de la Constitución local, ocho de las vacantes totales a cubrir deberán corresponder a personas con necesidades especiales.

[Dec 334-08- BO 2911-Concurso MedTrabajo All \(.pdf\)](#)  
[LEY N°2272 \(.pdf\)](#)

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

## 2) Primera convocatoria de inscripción:

Entre los días 5 y 23 del mes de mayo se llevó a cabo la Etapa de Inscripción. Durante estos días se anotaron un total de 869 postulantes que se distribuyeron de la siguiente manera:

- 208 Médicos
- 547 Psicólogos
- 75 Fonoaudiólogos
- 24 Técnicos en Análisis Clínicos
- 15 Técnicos en Electrocardiogramas

[Publicación Llamado a Concurso DMT \(.pdf\)](#)

## 3) Segunda convocatoria:

En virtud de lo preceptuado por el Art. 18 del Decreto N° 334/GCBA/08 en cuanto a que en caso de no contarse con un mínimo de trescientos (300) inscriptos/as distribuidos en forma proporcional a la cantidad de postulantes requeridos para cada puesto, se debió efectuar un nuevo llamado, visto la cantidad y proporcionalidad de inscriptos de acuerdo a cada tipo de puestos a cubrir.

[Publicación 2do Llamado a Concurso DMT \(.pdf\)](#)

## 4) Segundo Llamado de inscripción para los profesionales médicos:

La segunda etapa de inscripción se desarrolló desde el día 9 al 13 de junio, durante la cual se inscribieron 146 médicos, completando de esta manera la proporcionalidad requerida por el Decreto N° 334/GCBA/08. La distribución del total de inscriptos quedó de la siguiente manera.

- 354 Médicos
- 547 Psicólogos
- 75 Fonoaudiólogos
- 24 Técnicos en Análisis Clínicos
- 15 Técnicos en Electrocardiogramas

Luego de cerrada la segunda etapa de inscripción y alcanzados los requisitos regulados por el Decreto N° 334/GCBA/08 se dio por concluida la etapa de inscripción.

[subir](#)

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

## Etapa de análisis de Documentación – Requisitos excluyentes

**Cerrada la segunda convocatoria y tomando esa fecha como cierre definitivo de la Etapa de Inscripción, se realizó una comunicación por correo electrónico a todos los postulantes para dar posibilidad de acercar documentación respaldatoria faltante.**

[Documentación respaldatoria \(.pdf\)](#)

**1) Número total de inscriptos admitidos y no admitidos:** La admisión o no de los inscriptos surge del cumplimiento de los siguientes requisitos excluyentes.

- Médicos/as: título universitario de grado expedido por unidades académicas acreditadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; más de cinco (5) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión; certificación de residencia completa en institución del estado o privada de prestigio y/o concurrencia completa y/o especialidad en algún área asistencial.
- Psicólogos/as: título universitario de grado en psicología expedido por unidades académicas acreditadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y más de cinco (5) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión.
- Fonoaudiólogos/as: título universitario de grado en fonoaudiología expedido por unidades académicas acreditadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y más de cinco (5) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión.
- Técnicos/as en laboratorio: título de nivel terciario o de técnico en análisis clínicos expedido por unidades académicas acreditadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y más de cinco (5) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión.
- Técnicos en electrocardiogramas: título de nivel terciario expedido por unidades académicas acreditadas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y más de cinco (5) años de antigüedad en el ejercicio de la profesión.

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

	Médicos	Piscólogos	Fonoaudiólogos	Técnicos en Laboratorio	Técnicos en Electrocárdiogramas
Inscriptos	354	549	75	24	15
Admitidos	323	419	73	20	7
No admitidos	31	130	2	4	8

[Concurso Público DMT - Acta N° 3 - Anexo II - Admitidos \(.pdf\)](#)

[Concurso Público DMT - Acta N° 3 - Anexo III - No Admitidos \(.pdf\)](#)

La primera comunicación estuvo dividida entre los postulantes que cumplieron los requisitos excluyentes al momento de inscribirse al concurso y quienes no los cumplieron.

A los postulantes Admitidos se les envió la comunicación N° 1

[Comunicación N° 1 \(.pdf\)](#)

La comunicación para los no admitidos incluyó el motivo de su exclusión al Concurso Público Abierto DMT.

[Comunicación modelo – No admitidos \(.pdf\)](#)

[subir](#)

## Etapa de análisis y evaluación de antecedentes

### 1) Apertura Etapa de Análisis de Antecedentes. Prórroga.

Al día hábil siguiente de finalizada la Etapa de Inscripción tuvo lugar la apertura de la Etapa de Análisis de Antecedentes. Esta etapa se desarrolló desde el día 17 de junio hasta el 14 de julio, diez días más que los contemplados en principio, ya que se utilizó la prórroga prevista por Art. N° 21 del Decreto N° 334/GCBA/08.

Para llevar adelante la puntuación se siguieron los lineamientos establecidos tanto por el Decreto N° 334/GCBA/08 Anexo 1 C como asimismo por el Anexo 4 del Acta N° 3 del Concurso Público Abierto – DMT.

[Comunicación N° 2 \(.pdf\)](#)

[Concurso Público DMT- Acta N° 3 - Anexo IV - Definiciones Comité \(.pdf\)](#)

[subir](#)

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

## Etapa de evaluación técnica

### Cierre de la Etapa de Evaluación de Antecedentes y apertura de la Etapa del Examen Técnico

La Evaluación Técnica (Art. 22 al 24 del Anexo I del Decreto Nº 334/GCBA/2008), siguiente a la Etapa de Evaluación de Antecedentes en el proceso de este concurso público, se realizó de la siguiente forma:

Fechas y Puestos sujetos a examen:

Lunes 28 de Julio de 2008

Psicólogas/os

Técnicas/os en Electrocardiogramas

Técnicas/os de Laboratorio

Miércoles 30 de Julio de 2008

Médicas/os

Fonoaudiólogas/o

Horarios para ambas fechas: 8:00 a 13:00 hs.

Lugar: Universidad Nacional de Buenos Aires / Facultad de Medicina

Paraguay 2155 – Ciudad de Buenos Aires

Aula Magna – Planta Principal

### Características del Examen Técnico

- Confeccionado por la UBA – Facultad de Medicina
- Anónimo: a cada postulante se le asignó un número de examen otorgado por Escribano Público, quien lo certificó en un acta.
- A cada postulante que se presentó se le entregó un comprobante con el Nº de examen asignado por el escribano.
- Modalidad del Examen: Escrito / Multiple Choice
- Cantidad de Preguntas: 40 para técnicos, 50 para psicólogos y fonoaudiólogos y 80 para los médicos.
- Tiempo de realización del examen: 2 horas reloj para todos los puestos.

Se efectuaron dos Comunicaciones vía correo electrónico informando a todos los postulantes Admitidos (en condiciones de realizar la Etapa de Evaluación Técnica) los temarios, características, organización y condiciones de realización de cada fecha de examen.

[Comunicación Nº 3 \(.pdf\)](#)

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

## Temarios por puesto a concursar

[Fonoaudiólogos \(.pdf\)](#)

[Médicos \(.pdf\)](#)

[Psicólogos \(.pdf\)](#)

[Técnicos en Electrocardiogramas \(.pdf\)](#)

[Técnicos en Laboratorio \(.pdf\)](#)

[Comunicación Nº 4 \(.pdf\)](#)

## Resultados de los Exámenes

### Calificación y resultados

La confección y corrección de los exámenes estuvo a cargo de la Facultad de Medicina de la UBA, y sus resultados los remitirán al Comité de Selección del Concurso Público Abierto - DMT.

En todos los casos, la calificación mínima para aprobar, de acuerdo al Art. 23, Anexo I – Decreto. Nº 334/2008, es de sesenta (60) sobre cien (100) puntos.

El Comité de Selección tendrá un plazo de hasta veinte (20) días hábiles desde la fecha del examen para cerrar la etapa de evaluación técnica.

POSTERIORMENTE a ese plazo el Comité de Selección publicará y notificará el puntaje de la Etapa de Evaluación de Antecedentes y el resultado del examen técnico a todos los examinados. (Arts. 24 y 25 – Anexo I – Dec. 334/32008).

## Publicación de los resultados de los exámenes técnicos y evaluación de los antecedentes.

- Se han enviado vía correo electrónico los resultados de todos los admitidos, asimismo se han publicado en el Boletín Oficial Nº 3002 y en la cartelera de la Dirección General de Administración de Recursos Humanos.

El 10 de septiembre de 2008 se publicó en el Boletín Oficial la Fe de Erratas de las nóminas con puntajes ya notificadas en el Boletín Nº 3002. Se corrigieron tres (3) errores de tipo dentro de los cuales no hubo ningún cambio en las notas ya publicadas. Puede consultarse [Boletín Nº 3011](#), páginas 77 y 78 dentro de la Sección "Comunicados y Avisos".

## Descargar cuestionarios con respuestas correctas:

[Técnicos de Electrocardiogramas](#)

[Fonoaudiólogos/as](#)

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

[Médicos/as](#)

[Psicólogos/as](#)

[Técnicos/as de Laboratorio](#)

[Descargar Comunicación Nº 5 - Primeros resultados e impugnación \(.pdf\)](#)

[subir](#)

## PRIMER PROCESO DE IMPUGNACION

El proceso de esta Primera Etapa de Impugnaciones está regulado por los Arts. Nº 25 al 28 – Anexo I – Decreto 334/GCBA/2008.

- La fecha en la que comienza a correr el plazo para la presentación de las impugnaciones es el día posterior a la publicación de los resultados de las evaluaciones técnicas y los antecedentes en el Boletín Oficial.
- El día 28/08/08 en el Boletín Oficial Nº 3002 salieron publicados los listados con las notas de los exámenes técnicos y las evaluaciones de antecedentes, lo que delimita el período de presentación de las impugnaciones entre las 09:30hs. del día 29/08/08 hasta las 11:30hs del 05/09/08.
- De acuerdo a lo estipulado en el artículo precitado, es condición para la procedencia de las impugnaciones, que las mismas sean FUNDADAS, es decir con base en datos objetivos y en normas legales aplicables y que sean efectuadas con la mayor PRECISION posible.

Para realizar la impugnación propia y/o de otros concursantes deberán hacerlo:

1. Dentro del plazo estipulado.
2. POR ESCRITO y con todos los fundamentos del caso

**Dirigir la nota de impugnación a:**

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Concurso Público Abierto – DMT / Comité de Selección  
Carlos Pellegrini 211 – 5º piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**Presentar la nota de impugnación en:**

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

Dirección General de Administración de Recursos Humanos (DGARH)  
Mesa de Entradas y Salidas de la DGARH en el horario de 9:30 a 15:00hs.  
Carlos Pellegrini 291 – 4º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires

[Descargar Comunicación Nº 6](#)

[Descargar Comunicación Nº7](#)

[Descargar Comunicación Nº 8](#)

Los puntajes de la Etapa de Evaluación de Antecedentes y Resultados de la Evaluación Técnica son notificados en el [BO 3002](#), Sección Comunicados y Avisos, pp. 72-96. Informamos que el día 6 de octubre de 2008 se publicó la prórroga del Primer Proceso de Impugnación de acuerdo con los términos del Art. 26 Anexo I del Decreto Nº 334/GCBA/08. Puede consultarse en el [Boletín Oficial Nº 3029](#), (sección "Comunicados y Avisos", p. 100).

[Descargar Comunicación 11](#) (Prórroga Primer Proceso de Impugnación)

Comunicamos que de acuerdo al Art. 26 del Decreto Nº [334/GCBA/08](#) ha concluido el Primer Proceso de Impugnación, dado que el Comité de Selección del Concurso ha resuelto y notificado las impugnaciones y observaciones que interpusieron los concursantes.

Por ese motivo y según el Art. 27 del citado decreto, tales resultados de las Etapas de Evaluación de Antecedentes y de la Evaluación Técnica son definitivos y por ello se publican en 5 listados según cada puesto concursado.

Pueden consultarse los puntajes en el [Boletín Oficial N° 3044 - 28 de octubre de 2008](#) , (sección "Comunicados y Avisos", p.137, 138 y anexos). Dicha publicación tiene carácter de notificación.

[Descargar comunicación N° 12](#) (Notificación de Resultados Definitivos de Etapa de Evaluación de Antecedentes y Examen Técnico)

[Consultar Puntajes Post Impugnaciones](#)

Informamos que el 6 de noviembre de 2008 se publicó en el Boletín Oficial la Fe de Erratas de las nóminas definitivas con puntajes ya notificadas en el Boletín Nº 3044. Se corrigieron tres (3) errores tipográficos. Puede consultarse [Boletín Nº 3051](#), página 124 dentro de la Sección "Comunicados y Avisos".

[subir](#)

## Convocatoria Examen Psicodiagnóstico

Según la [Comunicación Nº 9](#) ya enviada, referida a distintos aspectos de la Etapa de Examen Psicodiagnóstico se informa que para ver al grupo al que Ud. pertenece debe

# Concurso público DMT

Dirección General de Administración de Recursos Humanos  
Ministerio de Hacienda



Buenos Aires  
Gobierno de la Ciudad

chequear los adjuntos a la presente comunicación y de acuerdo a esto, se define la fecha en que deberá concurrir:

[Grupo 1](#), [Grupo 2](#), [Grupo 3](#), [Grupo 4](#), [Grupo 5](#), [Grupo 6](#), [Grupo 7](#), [Grupo 8](#), [Grupo 9](#),  
[Grupo 10](#), [Grupo 11](#), [Grupo 12](#), [Grupo 13](#), [Grupo 14](#), [Grupo 15](#).

[Descargar Comunicación Nº 10](#)

[subir](#)

## Evaluación de Idoneidad Funcional

Informamos que de acuerdo al Art. 29 del [Decreto Nº 334/GCBA/08](#) se está llevando a cabo la etapa de Evaluación de Idoneidad Funcional (entrevista). La misma finaliza el día 18 de noviembre, una vez concluida se publicarán las calificaciones de esta nueva etapa.

[subir](#)

## Orden de mérito provisoria

Informamos que se han publicado en el [Boletín Oficial Nº 3080](#) del día 18 de Diciembre los listados con Órdenes de Mérito Provisorias. Dicha publicación tiene carácter de notificación y da comienzo al Segundo Proceso de Impugnaciones, las que podrán interponerse a partir del 19/12/2008 hasta el 5/01/2009. Para más información consultar los links adjuntos".

[Comunicación Nº 14](#)

Informamos que, de acuerdo al [Art. 31 del Decreto Nº 334/GCBA/08](#), se han confeccionado cinco órdenes de mérito provisorios, una por cada especialidad concursada, con los resultados de las etapas de Evaluación de Antecedentes, Evaluación Técnica y Evaluación de Idoneidad Funcional. El Orden de Mérito provisorio surge de la sumatoria de las calificaciones de las etapas antedichas.

Los puntajes totales de las nóminas tienen carácter PROVISORIO por lo que las posiciones que figuran en las nóminas deben interpretarse como no definitivas hasta tanto concluya el Segundo Proceso de Impugnación. Una vez finalizado dicho período de impugnaciones y observaciones se aplicará lo dispuesto por los Arts. 34 y 36 del decreto precitado, del que resultará el Orden de Mérito Definitivo".

[Comunicación N° 13](#)

**Descargar información:**

[Técnicos de Electrocardiogramas](#)

[Fonoaudiólogos/as](#)

[Médicos/as](#)

[Psicólogos/as](#)

[Técnicos/as de Laboratorio](#)

[subir](#)